

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****6953** *CLIMAFRI GUADALOPE, S.L.*

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Teruel por el presente, anuncia:

Que en el Conciliación número 208/2020, (NIG 4421641120200000625), por auto de fecha veintiséis de octubre de 2020, se ha declarado la disolución judicial de la mercantil CLIMAFRI GUADALOPE, S.L., con domicilio social en Alcañiz, paseo Andrade, 18B, con CIF B44161818, y designación para desempeñar el cargo de liquidador a don José Manuel Adell Portoles.

Teruel, 26 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Jara Naya Alfranca.

ID: A200055417-1